



DECRETO ALCALDICIO N° 649 ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 16 MAR 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 421 de fecha 14.02.2017, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para el “**Servicio de Transporte Programa Fomento Productivo**”. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas a: Sra. Ibetty Escobar Gonzalez, DIDECO y Jacqueline Ponce Encargada Programa Talleres Municipales Srta. Tamara Poblete, Encargada Programa Deporte o quien la subrogue. Se adjunta Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 166.

El Memo N° 523 de fecha 14.03.2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-26-L117 de “**Servicio de Transporte Programa Talleres Municipales**”, en la cual se recibió 2 ofertas, la cual cumple con los requerimientos establecidos en las Bases. La comisión evaluadora de Ofertas sugiere adjudicar a los siguientes Proveedores la cual se adjudicara por línea al oferente indicado.

- **PATRICIO RUBIO ROMERO**, Rut: [REDACTED], domiciliado en [REDACTED] Línea 1-2-3-4-5-6 y 7
- **MARCIA DEL PILAR ROMAN LOPEZ**, Rut: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Línea 8 y 9

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE, la Licitación Pública ID 3656-26-L117 para Suministro de servicios de transportes para el **Programa Talleres Municipales**” y **ADJUDIQUESE** a los siguientes oferentes, a contar de la fecha de adjudicación y hasta el 31 de diciembre del 2017, ambas fechas inclusive:

LINEA 1: Sr. Patricio Rubio Romero, Rut N° [REDACTED], por un monto total de \$50.000 por viaje, exento de IVA en razón a que fue el proveedor que obtuvo el puntaje de evaluación, para adjudicarse la línea 1 de la licitación, viajes dentro de la comuna.

LINEA N° 1 “Bus para 45 personas (Traslado Emprendedores y artesanos de la Comuna)”

RECORRIDO	SECTOR	VALOR POR CADA VIAJE
Salida desde el Municipio de Requinoa o sectores donde se ejecuten talleres, capacitaciones, eventos, ferias y en general de las diversas actividades realizadas dentro de la comuna	Dentro de la Comuna	50.000

LINEA 2: Sr. Patricio Rubio Romero, Rut N° [REDACTED], por los montos que se indican a continuación. Exento de IVA en razón a que fue el proveedor que obtuvo el puntaje de evaluación, para adjudicarse la línea 2 de la licitación, viajes fuera de la comuna.

LINEA N° 2 “Bus para 45 personas (Traslado Emprendedores y artesanos de la Comuna)”

RECORRIDO	SECTOR FUERA DE LA COMUNA	VALOR POR CADA VIAJE
-----------	---------------------------	----------------------

Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	RANCAGUA	70000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	RENGO	70.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	SAN VICENTE	90.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	MALLOA	80.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	MACHALI	90.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	COINCO	80.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	CODEGUA	80.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	QUINTA DE TILCOCO	80.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	ROSARIO	80.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	COLTAUCO	80.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	DOÑIHUE	80.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	GRANEROS	80.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	LAS CABRAS	150.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	MOSTAZAL	90.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	OLIVAR	70.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	PEUMO	120.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	PICHIDEGUA	150.000

LINEA 3: Sr. Patricio Rubio Romero, Rut N° [REDACTED] por los montos que se indican a continuación. Exento de IVA en razón a que fue el proveedor que obtuvo el puntaje de evaluación, para adjudicarse la línea 3 de la licitación, viajes fuera de la región.

LINEA N° 3 “Bus para 45 personas (Traslado de Emprendedores y artesanos de la Comuna)”

RECORRIDO	SECTOR REGIONES	VALOR POR CADA VIAJE
SALIDAS FUERA DE LA REGION	SANTIAGO	200.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	LA ESTRELLA	240.000

SALIDAS FUERA DE LA REGION	LITUECHE	280.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	MARCHIHUE	220.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	NAVIDAD	360.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PAREDONES	280.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PICHILEMU	300.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	CHEPICA	165.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	CHIMBARONGO	125.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	LOLOL	230.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	NANCAGUA	140.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PALMILLA	175.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PERALILLO	200.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PLACILLA	125.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PUMANQUE	260.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	TALCA	280.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	CURICO	200.000

LINEA 4 : Sr. Patricio Rubio Romero, Rut N° [REDACTED] por los montos que se indican a continuación. Exento de IVA en razón a que fue el proveedor que obtuvo el puntaje de evaluación, para adjudicarse la línea 4 de la licitación, viajes dentro de la comuna.

LINEA N° 4 “Camioneta para 4 personas (Traslado de Emprendedores Y Artesanos de la Comuna)

RECORRIDO	SECTOR	VALOR POR CADA VIAJE
Salida desde el Municipio de Requínoa o sectores donde se ejecuten talleres, capacitaciones, eventos, ferias y en general de las diversas actividades realizadas dentro de la comuna	Dentro de la Comuna	20.000

LINEA 5 : Sr. Patricio Rubio Romero, Rut N° [REDACTED] por los montos que se indican a continuación. Exento de IVA en razón a que fue el proveedor que obtuvo el puntaje de evaluación, para adjudicarse la línea 5 de la licitación, viajes fuera de la comuna.

LINEA N° 5 “Camioneta para 4 personas (Traslado de Emprendedores y Artesanos de la Comuna)”

RECORRIDO	SECTOR FUERA DE LA COMUNA	VALOR POR CADA VIAJE
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	RANCAGUA	25.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	RENGO	25.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	SAN VICENTE	36.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	MALLOA	30.000

Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	MACHALI	30.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	COINCO	30.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	CODEGUA	36.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	QUINTA DE TILCOCO	30.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	ROSARIO	20.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	COLTAUCO	36.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	DOÑIHUE	36.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	GRANEROS	36.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	LAS CABRAS	65.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	MOSTAZAL	52.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	OLIVAR	36.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	PEUMO	52.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	PICHIDEGUA	64.000

LINEA 6 : Sr. Patricio Rubio Romero, Rut N° [REDACTED] por los montos que se indican a continuación. Exento de IVA en razón a que fue el proveedor que obtuvo el puntaje de evaluación, para adjudicarse la línea 6 de la licitación, viajes fuera de la región.

LINEA N° 6 “Camioneta para 4 personas (Traslado Emprendedores y Artesanos de la Comuna)

RECORRIDO	SECTOR REGIONES	VALOR POR CADA VIAJE
SALIDAS FUERA DE LA REGION	SANTIAGO	80.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	LA ESTRELLA	110.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	LITUECHE	125.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	MARCHIHUE	97.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	NAVIDAD	145.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PAREDONES	125.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PICHILEMU	130.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	CHEPICA	72.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	CHIMBARONGO	56.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	LOLOL	102.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	NANCAGUA	63.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PALMILLA	72.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PERALILLO	92.000

SALIDAS FUERA DE LA REGION	PLACILLA	56.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PUMANQUE	113.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	TALCA	124.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	CURICO	80.000

LINEA 7 : Sr. Patricio Rubio Romero, Rut N° [REDACTED] por los montos que se indican a continuación. Exento de IVA en razón a que fue el proveedor que obtuvo el puntaje de evaluación, para adjudicarse la línea 7 de la licitación, viajes dentro de la comuna.

LINEA N° 7 “Furgón para 15 personas (Traslado Emprendedores y artesanos de la Comuna)”

RECORRIDO	SECTOR	VALOR POR CADA VIAJE
Salida desde el Municipio de Requínoa o sectores donde se ejecuten talleres, capacitaciones, eventos, ferias y en general de las diversas actividades realizadas dentro de la comuna	Dentro de la Comuna	20.000

LINEA 8 : Sr. Marcia Román Lopez, Rut N° [REDACTED] por los montos que se indican a continuación. Exento de IVA en razón a que fue el proveedor que obtuvo el puntaje de evaluación, para adjudicarse la línea 8 de la licitación, viajes fuera de la comuna.

LINEA N° 8 “Furgón para 15 personas (Traslado Emprendedores y artesanos de la Comuna)”

RECORRIDO	SECTOR FUERA DE LA COMUNA	VALOR POR CADA VIAJE
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	RANCAGUA	30.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	RENGO	30.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	SAN VICENTE	40.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	MALLOA	30.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	MACHALI	30.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	COINCO	35.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	CODEGUA	40.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	QUINTA DE TILCOCO	35.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	ROSARIO	20.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	COLTAUCO	30.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	DOÑIHUE	35.000

Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	GRANEROS	40.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	LAS CABRAS	45.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	MOSTAZAL	40.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	OLIVAR	25.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	PEUMO	45.000
Salida desde la Municipalidad de Requínoa a diferentes comunas	PICHIDEGUA	50.000

LINEA 9 : Sr. Marcia Román Lopez, Rut N° [REDACTED] por los montos que se indican a continuación. Exento de IVA en razón a que fue el proveedor que obtuvo el puntaje de evaluación, para adjudicarse la línea 9 de la licitación, viajes fuera de la región.

LINEA N° 9 “Furgón para 15 personas (Traslado de Emprendedores y artesanos de la Comuna)”

RECORRIDO	SECTOR REGIONES	VALOR POR CADA VIAJE
SALIDAS FUERA DE LA REGION	SANTIAGO	100.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	LA ESTRELLA	90.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	LITUECHE	95.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	MARCHIHUE	85.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	NAVIDAD	95.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PAREDONES	90.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PICHILEMU	120.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	CHEPICA	80.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	CHIMBARONGO	70.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	LOLOL	85.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	NANCAGUA	70.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PALMILLA	65.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PERALILLO	65.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PLACILLA	65.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	PUMANQUE	75.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	TALCA	150.000
SALIDAS FUERA DE LA REGION	CURICO	88.000

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

ADJUDICASE Sra. Marcia del pilar Román, Rut N° [REDACTED], domiciliado en Comercio N°465, Villa Jardín. Por el periodo comprendido a contar de la fecha de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2017. Línea 1-2-3-4-5-6 y 7

Sr. Patricio Rubio Romero, Rut N° [REDACTED], domiciliado en Población 28 de febrero. . Por el periodo comprendido a contar de la fecha de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2017. Línea 8 y 9

IMPUTESE el gasto en la Cuenta 215.22.09.003 Arriendo de Vehículos, Programa Talleres Municipales, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS

ALCALDE

ASV/MAVS/JEG/jpp

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dideco (2)
Archivo